

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OVERSPEEDFRUIT S.A.**

En Quito a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte las 18:h00, en el domicilio tributario de la compañía situadas en la Av. Raul Padilla, Urbanización Balcones del Norte, Conjunto Alerces, Casa-35, asisten los Señores: Yhonson Joselito Rojas Calva, Juan Alfredo Chiriboga Pinos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía OVERSPEEDFRUIT. S.A.

Los accionistas en forma unánime deciden nombrar como presidente de la sesión al señor Juan Alfredo Chiriboga Pinos y como secretaria Ad – hoc a Daya Samira Garzón Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Accionistas y pide a la secretaria forme la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRTO	CAPITAL PAGADO
JUAN ALFREDO CHIRIBOGA PINOS	400	\$ 400	\$ 400
YHONSON JOSELITO ROJAS CALVA	400	\$ 400	\$ 400
TOTAL	800	\$800	\$ 800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.*
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2019.*

En seguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General Correspondiente al Ejercicio económico 2018, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

De los estados financieros del periodo 2019, de los cuales se puede desprender que los socios cuentan con un patrimonio de Capital social de US \$ 800,00 Utilidad acumulada de US \$777,73 Perdidas acumuladas US \$ -2.235,78; Utilidad del Ejercicio US \$ 267,03 ; Reserva Legal US \$ 400,00; total patrimonio US \$ 8,98

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se Clausura la sesión a las 20h30.



Yhonson Joselito Rojas Calva



Daya Samira Garzón Pérez



Juan Alfredo Chiriboga Pinos